

Detalles del Remate

Departamento 39 m2 en Pinamar

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Del Cazón 1236, piso 2, dto. C
Localidad	Pinamar
Partido	Pinamar
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	26 junio 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Del Cazón 1236, piso 2, dto. C, Pinamar, Pinamar, Buenos Aires
Bases del Remate	03 de jun 16:06: U\$S 26.000,00

Datos del Juicio

Actor	Consortio Edificio Scala I
Demandado	Ruiz Claudio Marcelo y Otro
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	61137
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	03 junio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	26/06/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	11/06/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Recalde, Norma Beatriz
Teléfonos	Laboral 1: 2257-313469
Localidad	Dolores, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial Dolores, hace saber por 3 días que la Martillero

Norma Beatriz Recalde, DNI 21.447.077 - Tel. 2257-313469-, en autos: "Consorcio Edificio Scala I c/Ruiz Claudio Marcelo y

Otro s/Cobro Ejecutivo" - Expte. 61137. Rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica: 100 % Inmueble

Departamento sito en Del Cazón 1236, piso 2, dto. C de Pinamar- Ocupado (Según Mandamiento 05/03/2026)- Superficie:

39,73 m2.- Partida: (124) 009179-4 - Matrícula 15885(124)- Nomenclatura Catastral: Circ. 4 - Secc. S - Manz. 27- Parc. 6-

Subp. 12- INICIO DE SUBASTA: 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 13 DE JULIO DE 2026 A LAS 9

HS.- Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión el adquirente.- Se

permite la compra en comisión y cesión del Acta de Adjudicación debiendo ambas partes encontrarse inscriptas en el

Registro General de Subastas Judiciales- Señala 10 % al momento de suscribir el Acta de Adjudicación- Comisión 4 % a

cargo de cada parte, con más el 10 % de aportes de Ley a cargo del comprador (art. 54 ap. IV Ley 10.973)- Los

usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima

de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24, Anexo I Ac. 3604 SCBA). A esos fines deberán

depositar al menos 3 (tres) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco

por ciento (5 %) de la base fijada (u\$s 3.250-) en la cuenta de autos en dólares: N° 341/4 - CBU 0140303728694900034140

(art. 562 CPCC; arg. arts. 28, 29, 30, Ac. 3604/2012 SCBA- según texto Ac. 3864 CCBA) Cuando el oferente no resultara

ganador las sumas depositadas en garantía le serán devueltas de oficio por medio de libranza judicial a la cuenta bancaria

aportada en autos. El comprador deberá denunciar en el acto de la firma del boleto, domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado (art. 40 del CPCC), bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Base: u\$s 26.000- incrementándose cada tramo en un 5 %- Visita: 11 de junio de 2026 de 11 a 12 horas.- Acta de Adjudicación en la sede del Juzgado: 25 de agosto de 2026 a las 13 hs.- Deudas: Expensas: \$732.327,12 (30/06/2025) - Municipalidad de Pinamar: \$1.007.790,76(20/11/2025). Dolores, mayo de 2026. Jorge Facundo.